

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información al 30 de junio del 2024.

**Aprobado en comité de 26-09-2024.

Perspectiva	Estable	Estable

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Jun-24
Disponible	295.11	310.78
Créditos Directos	1,727.32	1,785.33
Provisiones	154.01	161.76
Activo Total	2,145.75	2,277.55
Obligaciones con el Público	1,570.57	1,602.20
Depósitos de Ahorro	313.44	372.09
Depósitos a Plazo	1,053.38	1,022.04
Pasivo Total	1,874.75	2,003.92
Patrimonio	271.01	273.63
Capital Social	190.82	190.82
Resultados Acumulados	0.67	0.91
Resultado Neto*	3.03	3.56
RCG (%)	14.99	15.06
ROAE* (%)	4.37	4.77
ROAA* (%)	0.59	0.60
Cartera Atrasada (%)	5.06	5.86
Cartera de Alto Riesgo (%)	6.76	7.68
Cartera Pesada (%)	9.87	10.61
CAR Ajustada (%)	9.42	11.36
CP Ajustada (%)	12.44	14.17
Cobertura CAR	131.84	117.95
Cobertura CP	90.40	85.42
R. de Liquidez MN	27.02	28.88
R. de Liquidez ME	107.67	85.94
Ef. Operacional*	58.17	58.43
Adeudos/Pasivo	7.69	7.69
Castigos LTM (MM)	50.76	74.10
PG en ME /PE (%)	0.06	-0.12

(*): Resultados a Jun-24.

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrлатam.com
 Sasha Cuellar Tello
sashacuellar@jcrлатam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. (en adelante, "CMAC Ica" o la "Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

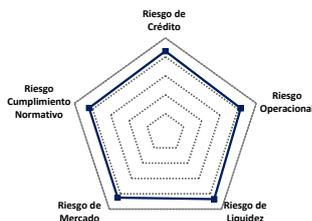
- Crecimiento de Colocaciones, nuevos productos y deudores:** Considerando la aplicación de las políticas orientadas al crecimiento sostenido a la par con las captaciones, adoptadas por el Directorio y la Gerencia Mancomunada, así como el análisis del mercado peruano, se observa una tendencia creciente en el nivel de Colocaciones. A jun-24, la cartera de Créditos Directos (CD) ascendió a PEN 1,785.33MM (PEN 1,727.32MM a dic-23), enfocado principalmente por una mayor participación de créditos a las Micro y Pequeñas Empresas. Los clientes únicos de la Caja registran un incremento de +877 (50,854 a jun-24) mientras que ticket promedio por Crédito Directo se situó en 13.68K (13.63K a dic-23), los deudores totales ascendieron a 130,549 enfocados en créditos al Consumo seguido de la Microempresa. Los Créditos reprogramados totales fueron de PEN 62.95MM (PEN 86.85MM a dic-23), mostrando reducciones en aquellos créditos reprogramados por emergencia, así como por REACTIVA. La Caja prioriza sus actividades en mejorar sus canales digitales, tanto para colocación como monitoreo y cobranza. Se realizó el lanzamiento del producto Crediahorro con garantía en ahorro corriente.
- Niveles de morosidad y cobertura:** En lo que va del periodo 2024, se observa una lenta recuperación económica, el aumento de Colocaciones estuvo relacionado con el aumento de la morosidad. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se ubicó en 7.7% (6.8% a dic-23), mostrando una tendencia variable, dicho indicador se ubicó por debajo del sector de Cajas Municipales (9.6%), considerando incrementos en la Cartera Vencida (producto Crediempresa), principalmente en créditos a Pequeña Empresa, la Caja solo refinancia aquellos créditos que sean recuperables; al considerar los Castigos, la CAR ajustada se ubicó en 11.4% (9.4% a dic-23). Por otra parte, la Cartera Pesada (CP) fue del 10.6% (9.9% a dic-23) resultado del incremento en la categoría Dudoso; al considerar los Castigos esta cartera asciende a 14.2%. Los Castigos anualizados totalizaron PEN 74.10MM (PEN 50.76MM a dic-23), enfocados al sector de pequeña empresa, representando el 4.2% de la cartera de Créditos Directos (2.9% a dic-23). Las Provisiones se situaron en PEN 161.76MM, de las cuales el 50.0% son para Créditos a Pequeñas empresas, la CMAC Ica cuenta con Provisiones Voluntarias por PEN 21.00MM, contemplando la cobertura CAR (118.0%). Acorde a la clasificación regulatoria, la CP se sitúa en 10.6% y, al excluir los saldos con garantías de gobierno junto con la clasificación regulatoria equivalente; la CP se sitúa en PEN 163.42MM (10.2%) con una cobertura del 98.9%, sin sobrepasar el 100%.
- Niveles de liquidez, calces y coberturas:** A jun-24, los niveles de liquidez en Moneda Nacional fue de 28.9% (27.0% a dic-23) mientras que en Moneda Extranjera fue 85.9% (107.7% a dic-23) debido a variaciones tanto en los Activos Líquidos como en los Pasivos a Corto Plazo (variaciones en la participación en los Certificados de Depósitos emitidos por terceros, Obligaciones y Fondos disponibles), dichos ratios son superiores a los mínimos requeridos por la regulación (8.0% en MN y 20.0% en ME) y a los mostrados por el sector de Cajas Municipales (24.4% en MN y 70.8% en ME); los mismos que le permite cumplir con obligaciones o compromisos de corto plazo siendo superiores a los niveles de apetito y alerta. Los calces de liquidez, medidos a través de la Brecha total contempla la cobertura de esta, aunque se presentan descalces en 06 periodos. Asimismo, el Ratio de Cobertura de Liquidez sobrepasan los niveles de alerta, apetito y mínimos establecidos. Respecto al nivel de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 3.3% y 4.5% del total de Depósitos. La Caja debe implementar las recomendaciones planteadas por la SBS referente al riesgo de liquidez.
- Niveles de solvencia y fuentes de financiamiento:** En los últimos años y, acorde a la normativa implementada por la SBS, la Caja ha mantenido niveles de Ratio de Capital Global (RCG) superiores a lo establecido por parte del ente regulador (9.0%). A jun-24, el RCG se ubicó en 15.1% debido al incremento tanto del Patrimonio Efectivo Total (PE) como de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), a su vez que se cuenta con un mayor

Buen Gobierno Corporativo



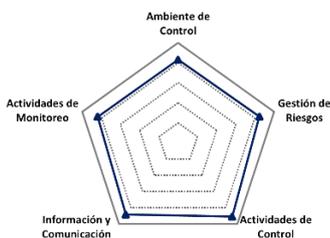
BGC2: “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales”

Gestión Integral de Riesgo



GIR2: “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

Sistema de Control Interno



SCI2: “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

superávit del PE considerando el aumento de requerimiento de colchones. Dicho indicador se encuentra por encima del promedio del sector CM (13.9%). Las principales fuentes para incrementar el PE se dan a través de capitalización de utilidades al 100%, la cual se hizo efectiva durante el primer semestre aumentando el Capital Ordinario (Patrimonio Efectivo Nivel 1), así como la deuda subordinada (Patrimonio Efectivo Nivel 2). La Caja utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con el Público (70.3%), seguido por Adeudos y Obligaciones Financieras (12.9%) y Patrimonio (12.0%). La Caja mantiene saldo disponible por la línea de crédito con COFIDE, a su vez que mantiene financiamiento tanto por programas de gobierno como por entidades financieras internacionales.

- **Ligero crecimiento y menores márgenes:** Al I semestre del 2024, los Ingresos se situaron en PEN 184.98MM, considerando en incremento en las Colocaciones, así como el incremento de las Tasas Activas; los Gastos Financieros se situaron en PEN 62.21MM producto del aumento en las Captaciones, así como un mayor coste de fondeo, dando un Resultado Bruto de PEN 122.77MM con un margen del 66.4% (PEN 122.77MM con un margen de 71.0% a jun-23). Considerando principalmente los incrementos de Provisiones (incapacidad de pagos, reversiones, recuperaciones de créditos castigados y Provisiones Voluntarias) y de Gastos Administrativos, el Resultado Neto se situó en PEN 3.56MM con un margen del 1.9% (PEN 3.03MM con un margen del 1.9% a jun-23). Los Gastos Administrativos representaron el 40.5% de los ingresos (42.5% a jun-23) producto de las aperturas de nuevas agencias y sus gastos relacionados al personal. El indicador ROAA se situó en 0.6% mientras que el indicador ROAE en 4.8%, siendo ligeramente superiores en comparación al periodo anterior (jun-23), estos también son superiores a lo mostrado por el sector de Cajas Municipales (ROAA de 0.3% y ROAE de 2.6%).
- **Reforzamiento de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Control Interno.** Estas actividades están constituidas por varios componentes como la Autoevaluación del Directorio que contribuye al mejoramiento del desempeño del Directorio, implementación de las observaciones realizadas por la entidad supervisora, monitoreo de su Plan Estratégico cada trimestre, es posible observar que en su totalidad no se ha podido sobrepasar el 100% del cumplimiento acorde a los objetivos establecidos, identificando los puntos en alza y en baja, así como informes de Cumplimiento Normativo, GIR, Control Interno, entre otros. En lo que va del periodo, la CMAC Ica recibió el informe de inspección realizado por la SBS, la cual enumera una serie de observaciones y recomendaciones referentes al riesgo de crédito, liquidez, mercado, tasas, gobierno corporativo, entre otros; para lo cual la Caja tiene previsto un cronograma para la subsanación de dichas observaciones.
- El rating responde al comportamiento de la CMAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la CMAC Ica. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de liquidez y solvencia.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Mejoras en los indicadores de morosidad, indicadores de rentabilidad.
- Mejora o estabilidad del sistema financiero y/o sector CMAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de liquidez y solvencia.
- No implementación de recomendaciones y/u observaciones planteadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y SBS.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Inestabilidad del sector.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMAC Ica. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar CMAC Ica. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Ene-24: Se ha habilita la opción de desembolsos de créditos mediante la APP CAJA ICA.
- Feb-24: El desembolso digital supera los PEN 5.00MM.
- Mar-24: Lanzamiento de nuevas funciones DUNA (aplicativo para colabores de la Caja).
- Mar-23: La Cámara de Comercio de Ica brinda reconocimiento a la Caja por su Responsabilidad Social Corporativa.
- Mar-24: Inauguración de la Agencia Miraflores.
- Abr-24: Lanzamiento de mejoras en canales digitales (CVV dinámico).
- Abr-24: Lanzamiento del producto “Crediahorro con garantía en ahorro corriente”,
- Abr-24: La JGA de la Caja, mediante 02 acuerdos implementan la capitalización de utilidades del ejercicio 2023 para aumentar los niveles de capital (adicional) por un importe de PEN 10.02MM. Asimismo, se acuerda incrementar las reservas de la Caja mediante la misma modalidad por un valor de PEN 1.23MM.
- May-23: La Caja recibe el reconocimiento por parte de AGESE por su participación en el proyecto ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento EIIE Región Ica 2.0.
- May-23: Habilidadación del pago de crédito mediante plataforma Yape.
- May-24: La Caja realiza una donación al Fondo Ambiental del Perú por PEN 16.91K.
- May-24: Inauguración de la Agencia San Borja.
- Jun-24: Inauguración de la Agencia Ate.
- Jun-24: La caja recibe el reconociendo por ser la 1° institución con mayor colocación de Crédito Techo Propio.
- Jun-24: La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), entrega el informe de inspección N°00004-2024 a la Caja.

Riesgo Macroeconómico

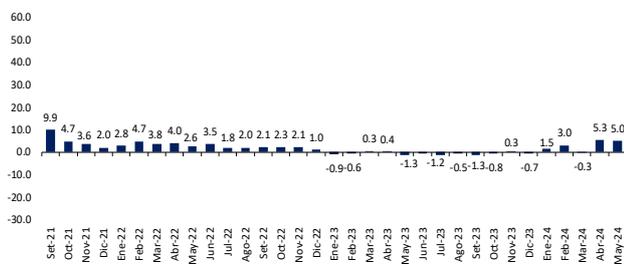
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.2%, coincidiendo con el registrado en 2023 y con lo proyectado para el 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 3.0% en el 2024 y de 3.1% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 2.0% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.5% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a mayo del 2024, la economía peruana registró un incremento de la producción nacional de 0.21% (vs. -0.56% a jun-23), debido a la Primera Temporada de Pesca y a la reversión de las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en mayo del 2024 fueron Pesca (+56.77%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (+5.55%) y Alojamiento y Restaurantes (+4.66%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentran los sectores de Minería e Hidrocarburos (-7.47%), Construcción (-2.40%) y Agropecuario (-1.62%) con respecto a junio del 2023. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.1%, con un aumento esperado de 3.7 pp. con respecto a lo registrado en 2023; mientras que, para el 2025 se espera un crecimiento del 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



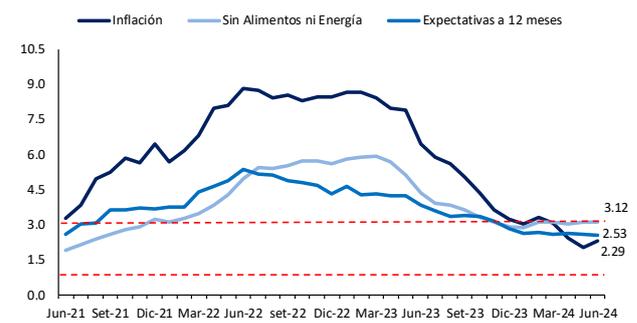
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A junio del 2024, la inflación interanual se ubicó en 2.29% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el BCRP

(entre 1% y 3%) por tercer mes consecutivo. Sin embargo, la inflación sin alimentos y energía fue de 3.12%, mientras que las expectativas a 12 meses fueron de 2.53%. El BCRP informó que los rubros que más contribuyeron a la desaceleración de la inflación en el primer semestre del 2024 fueron pollo, pescado, comidas fuera del hogar, y otras frutas secas, mientras que la inflación sin alimentos y energía se ve afectada al alza por el transporte local, aéreo internacional y entre otros, mitigado por la desaceleración del transporte aéreo nacional y educación.

Inflación anual acumulada entre 2021 y jun-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 5.75% a junio del 2024 (vs. 7.75% jun-23). Esta dinámica bajista se debe a la desaceleración de la tasa de inflación, ubicándose dentro del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 5.60% a junio del 2024 (vs. 7.00% a jun-23). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se mantuvo constante respecto al mismo mes del año previo, registrando 7.10% a junio del 2024 (vs. 7.10% jun-23), con oscilación hasta 7.60% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el mediados del 2024, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2024, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 90.0% y del Congreso fue 94.0% en julio del 2024, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

A junio del 2024, el Sistema Financiero estuvo conformado principalmente por 51 empresas: 17 de Banca Múltiple, 10 Empresas Financieras, 11 Cajas municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. La Banca Múltiple concentra la mayor participación de los Créditos Directos con 84.2% de participación del total de PEN 351,753MM del Sistema Financiero, seguido de las Cajas Municipales con el 8.8% por un valor de PEN 36,989MM. Las empresas de Operaciones Múltiples registraron, a jun-24, un aumento en el nivel de colocación en 1.1%, manifestado principalmente en mayores Colocaciones en Cajas Municipales y Banca Múltiple. Respecto a los niveles de Captaciones, las empresas de Operaciones Múltiples registran un aumento del 5.1% respecto al periodo anterior, manifestado por un incremento en la Banca Múltiple (+4.9%), considerando que las tasas pasivas aún muestran altos niveles, observando reducciones en la tasa de interés de referencia.

Estructura del Sistema Financiero en jun-24

Jun-24	N° Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	354,605	84.2	351,753	80.5	4.77	43.7
Empresas Financieras	10	14,438	3.4	8,766	2.1	2.37	22.6
Cajas Municipales	12	36,989	8.8	33,099	7.4	2.45	22.9
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	5	1,396	0.3	1,168	0.3	0.37	3.5
Empresas de Créditos	6	2,729	0.6	-	-	0.13	1.2
Banco de la Nación	1	10,090	2.4	40,753	9.8	0.62	5.8
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	871	0.2	-	-	0.03	0.3
Total	52	421,118	100	435,539	100	8.17	100.0

*Se considera información de CMAC Sullana a jun-24**

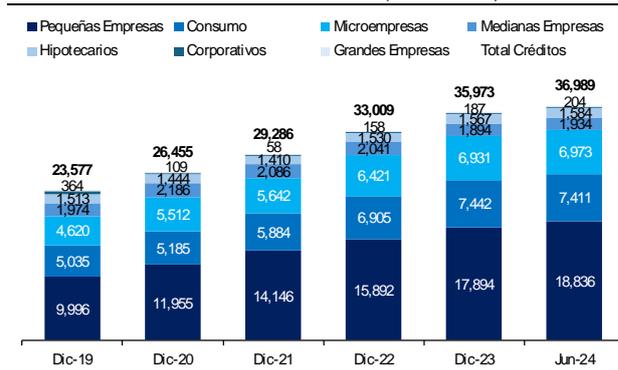
Fuente: SBS - Evolución del Sistema Financiero

Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

Durante los últimos periodos, las Colocaciones del Sector de Cajas Municipales han mostrado una dinámica positiva. Si bien los efectos de la pandemia por el Covid-19, y el entorno económico actual, han generado una mayor competencia entre dichas empresas (considerando un cambio de horizonte y nichos en los modelos de negocio), se debe considerar las variaciones de las tasas de interés como consecuencia de las políticas monetarias aplicadas durante los últimos años, las cuales a jun-24, continúan con niveles altos. Históricamente, la mayor concentración se da para las Pequeñas Empresas, Microempresas y Consumo, considerando que las 2 primeras componen el sector MYPE. A jun-24, el sector MYPE representó el 69.8% del total de colocaciones.

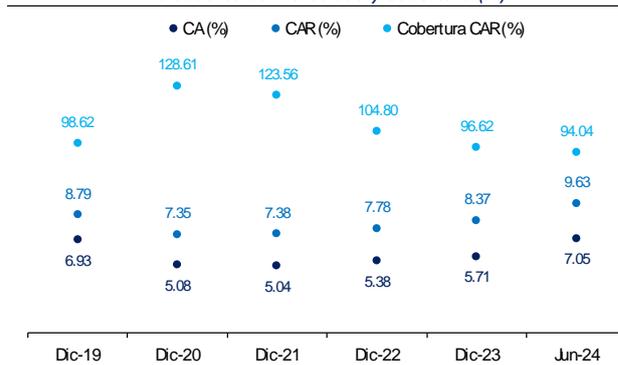
Estructura de Colocaciones (en PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En lo que va del periodo 2024, se observa una lenta recuperación económica, así como un aumento en los niveles de morosidad manifestada en la incapacidad de pago de créditos, lo que lleva a las entidades del sector a aplicar castigos a créditos y en todo caso a una transferencia de cartera atrasada, dando como resultado variaciones en los niveles de Provisiones para créditos al alza, lo que repercute en los estados de resultados. Considerando que la Cartera de Alto Riesgo, se observa que la CAR de las Cajas Municipales ha mostrado un crecimiento sostenido desde fines del periodo 2020, específicamente los créditos MYPE. Por otra parte, los niveles de cobertura de la CAR no llegaron a sobrepasar el 100%, continuando con la tendencia negativa, teniendo en consideración tanto los niveles de mora como provisiones, se manifiesta que la Cobertura CAR de la CMAC ICA se situó en 118.0%. Respecto a los Créditos reprogramados por decretoria de estado de emergencia, muestran un descenso durante los últimos periodos.

Indicadores de Morosidad y Cobertura (%)

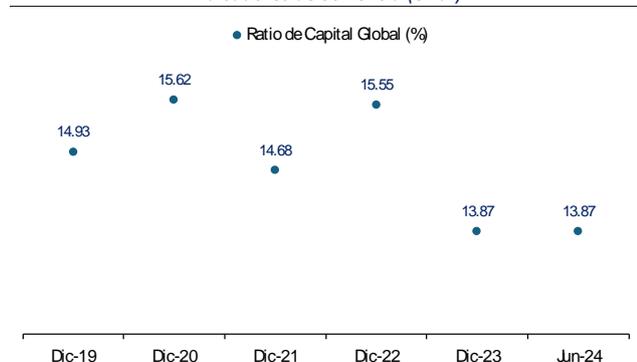


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En el periodo 2023, entraron en vigor las modificaciones a la Ley General con el fin de adecuar la composición del patrimonio efectivo al estándar Basilea III, sin embargo, en enero del 2024 se modificaron los plazos de adecuación considerando la situación financiera que atravesaba el país. Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de las empresas que pertenecen al Sector de Cajas Municipales continúan mostrando niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador, al mismo tiempo que

se continúa con las capitalizaciones de utilidades. Sin embargo, se observa una tendencia variable de dicho indicador. Es importante considerar el papel regulatorio de la SBS, indicando que, en julio del 2024 se dispuso la intervención de CMAC Sullana producto de la reducción del Patrimonio Efectivo durante los últimos 12 meses.

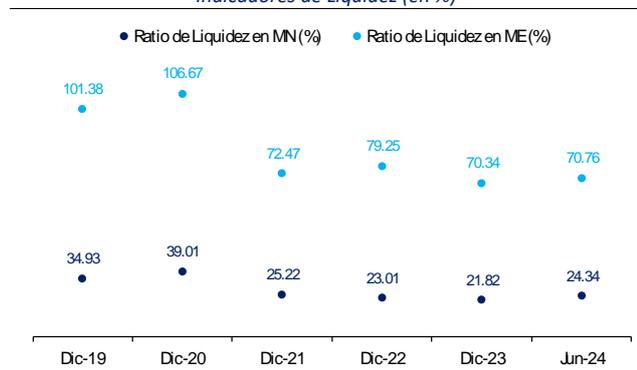
Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las empresas pertenecientes al Sector Cajas Municipales lograron obtener indicadores de liquidez tanto en Moneda Nacional como Moneda Extranjera superiores a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en MN y 20% en ME). Dichas empresas cuentan con activos líquidos suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Se debe considerar la tendencia decreciente de los ratios a partir de fines del periodo 2020 (emergencia sanitaria), los periodos de recuperación económica 2021, 2022 y el periodo 2023, el cual fue un periodo de retroceso económico (proceso inflacionario, inestabilidad política y efectos climatológicos) mientras que el periodo 2024 muestra una tendencia de las empresas en invertir el disponible que tienen en el mercado de capitales. El sector obtuvo un ratio de liquidez en MN del 24.3% y en ME de 70.8%.

Indicadores de Liquidez (en %)

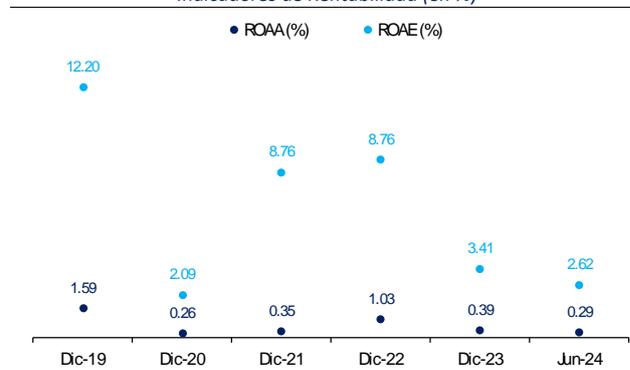


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la mayor competencia en el sector microfinancieras (aumento en colocaciones) y las variaciones en las tasas de interés, manifestadas en tasa de ingreso y mayores costes de fondeo, aumento de provisiones, se evidencia una caída de

las utilidades de las Cajas Municipales a nivel interanual (jun-24 vs jun-23), que ha impactado negativamente en sus márgenes de rentabilidad. Si bien el sector de Cajas Municipales obtuvo un resultado positivo al cierre de junio del 2024, los indicadores de rentabilidad fueron menores a los del periodo anterior, con un ROAA de 0.3% y ROAE de 2.6%.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica (en adelante, CMAC Ica) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. La CMAC Ica es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989, iniciando sus operaciones el 21 de octubre de 1989. Las operaciones que realiza la CMAC Ica comprenden el otorgamiento de créditos, principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas; asimismo, fomenta e incentiva una cultura de ahorro mediante la captación de recursos del público. A jun-24, la CMAC Ica cuenta con 57 agencias en nueve regiones (Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Cusco, Moquegua y Tacna).

Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMAC Ica son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia Mancomunada. El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la Caja y el cumplimiento cabal del objeto social.

Capital Social y Estructura Accionaria

En base a la adecuación de la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. En ese contexto, se aprobó la modalidad de aumento de capital social mediante capitalizaciones de utilidades con el objetivo de fortalecer el patrimonio. Durante los últimos periodos y, a través de la Junta General de Accionistas (JGA) se dictan los lineamientos para aplicar estas medidas (periodos 2022 y 2023). Durante el I semestre del 2024, la JGA celebra mediante 02 acuerdos aumentar el capital (adicional) de la Caja por un monto de +PEN 10.02MM, bajo la capitalización de utilidades del periodo anterior, del mismo modo, se acuerda aumentar la reserva de la Caja por un valor de +PEN 1.23MM. El capital social de la CMAC Ica ascendió a la suma de PEN 190.82MM representado por 190,817,119 acciones nominativas de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionaria de la CMAC Ica está compuesta de la siguiente manera: tanto la Municipalidad Provincial de Ica como la de Chincha cuentan con acciones comunes mientras que el Fondo de Cajas Municipales cuenta con acciones preferentes.

El Directorio

De acuerdo con el Estatuto Social de la CMAC Ica, adecuado a la Ley N° 30607, el Directorio es el órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la Caja. Así mismo, es responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general que encaucen la marcha de la CMAC Ica, así como supervisar su ejecución. A jun-24, el directorio está compuesto por un total de siete miembros: i) Dos representantes de la mayoría del Concejo Municipal de Ica, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Ica y cuatro Directores independientes, según detalle: iii) Un representante de COFIDE, iv) Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, v) Un representante del Clero y vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la CMAC Ica. Cabe mencionar que, de acuerdo con lo establecido en las normas de Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, los miembros del directorio participan en los siguientes comités especializados: comité de auditoría, comité de riesgos, comité de gobierno corporativo y comité de remuneraciones.

La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja, y tiene encomendada la representación legal de la misma. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas,

financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta. A cierre del periodo, la Gerencia Central de Créditos está debidamente representada por el señor Walter Leyva Ramírez, la Gerencia Central de Administración está presidida por la señora Rosa María Higa Yshii, en tanto, la Gerencia Central de Operaciones y Finanzas está presidida por el señor David Saldívar Sullca.

Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2023-2025, la filosofía institucional de la CMAC Ica es ser una institución financiera sostenible, reconocida como el principal socio de sus clientes en la excelencia de sus servicios (Visión). La CMAC Ica tiene como misión impulsar el desarrollo de los emprendedores brindando soluciones financieras integrales con calidad en el servicio. Sus principios y valores institucionales son: integridad, vocación de servicio, desarrollo humano, eficiencia y actitud innovadora. El objetivo principal de la estrategia 2023-2025 de la CMAC Ica se enfoca en crecer de manera sostenible con adecuada percepción social, para ello se sustenta en tres ejes o palancas estratégicas: i) Crecer de forma rentable, ii) Operar de forma más eficiente, iii) Fortalecer el patrimonio y mejorar el costo de Fondeo. Se establecen 15 objetivos estratégicos divididos en: i) Financiero, ii) Comercial, iii) Procesos y iv) Capacidades. Para el 2024, se mantiene la prioridad en objetivos mencionados además de impulsar la cultura organizacional. Se establece el inicio de 10 proyectos.

Posición relativa de la CMAC Ica respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS al cierre del periodo 2023, el sistema de Caja Municipales se encuentra conformado por 12 instituciones, la CMAC Ica se ubicó en el séptimo lugar del ranking con una participación de 4.8% en los créditos otorgados. Con respecto a los depósitos, la CMAC Ica también ocupó el séptimo lugar con una participación de 4.8%.

Participación CMAC Ica en sistema Cajas Municipales (%)

Cuenta	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Créditos Directos	4.7	4.8	4.9	4.8	4.8	4.8
Depósitos Totales	4.6	4.5	4.9	5.3	5.1	4.8

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Límites Globales e Individuales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la CMAC Ica se han mantenido dentro de los límites legales. Según el reporte No 13 referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre del periodo, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC Ica conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Conducta de Ética que aplica a directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. CMAC Ica cuenta con documentación referente a la reglamentación de los diversos comités como, por ejemplo: comité de gerencia, riesgos, auditoría, protección de datos personales, TI, SIC entre otros, las cuales son actualizados cada cierto periodo. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMAC Ica tiene implementado el componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Caja Ica.

A jun-24, el Directorio debe cumplir con los estándares y buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos exigidos por la SBS en su regulación vigente, acorde a lo expuesto en su informe de inspección (2024).

Estructura de Propiedad

La CMAC Ica al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. En relación con la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, la composición societaria se distribuye por tres accionistas, de los cuales un accionista posee una participación de 93.64%. Se hace mención del aumento del capital durante el periodo, el cual ha sido integrado al capital inscrito.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

Durante el periodo 2023, entró en vigor el Reglamento de la Junta General de Accionistas (JGA). En ese sentido, la CMAC Ica detalla las disposiciones generales de la JGA, detallando los plazos de convocatoria, organización, constitución, desarrollo así como acciones posteriores; se detalla que todo lo no previsto en el presente reglamento, la Caja Ica se registrará por las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, el Estatuto Social y/o normas que los sustituyan o complementen. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es

divulgada a través de la página web de la Caja y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Directorio y Gerencia General

La CMAC Ica cuenta con un Reglamento de Directorio, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMAC Ica en cuanto sea aplicable, en mayo del 2024 entró en vigor la versión N°22. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente central de créditos, gerente central de administración y gerente central de operaciones y finanzas), debiendo actuar de manera mancomunada adoptando acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la empresa.

Gestión de Riesgos

La CMAC Ica cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio comprende la naturaleza y el nivel de riesgos asumidos por la CMAC Ica. Asimismo, el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos. La gestión de riesgos aplicada en la CMAC Ica es compatible con las mejores prácticas internacionales (COSO, ISO 31000:2018). En ese sentido, es una parte integral en la gestión y toma de decisiones, la cual se integra a la estructura, operaciones, estrategia y procesos. Se puede verificar la actualización de los diferentes manuales de gestión (Gestión de Riesgo de Crédito, Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, Gestión Integral de Riesgos, Procedimiento de Seguridad, Reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Gestión de Riesgo de Liquidez). El manual de Gestión de Riesgo de Mercado data del periodo 2020, sin recibir actualizaciones a la fecha.

Control Interno

La CMAC Ica posee un Reglamento del Comité de Control Interno, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité; además, tiene sustento legal en el

Estatuto y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMAC Ica, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua, éste le reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMAC Ica está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

Información Institucional

La CMAC Ica es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Así mismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoratícios y desarrollar otros servicios financieros. La CMAC Ica se rige por la ley N° 26702. Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la empresa cuenta con un software informático, que le permite realizar las operaciones generadas por su actividad. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La CMAC Ica por la naturaleza de sus operaciones y servicios está expuesta a diferentes riesgos (crédito,

operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. La CMAC Ica cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la CMAC Ica minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, la CMAC Ica ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño, todo ello de acuerdo con la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la CMAC Ica cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo con los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna.

Por su parte, según el informe de avance por el Sistema de Reporte de Auditoría, se reportan 55 actividades programadas para el periodo 2024. Al II trimestre del 2024, 12 actividades programadas están terminadas, 09 se encuentran pendientes y 34 no iniciadas. Asimismo, se reportan 06 actividades no programadas, habiéndose finalizado todas. Respecto al avance de las actividades programadas al Plan Anual de Trabajo correspondiente al II trimestre del 2024, se indica la programación de 223 actividades, habiéndose ejecutado el 99.1%. Con relación al total de actividades programadas que representan el avance del 2024, se tiene un avance del 50.2%. Según el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023-2025, al II trimestre del 2024 muestra un nivel de cumplimiento del 97.4%, considerando la no medición de la perspectiva comercial.

Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMAC Ica cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés. La SBS mediante Oficio N° 37893-2024-SBS de fecha 13.06.2024, alcanza el informe de inspección N° 004-2024-DMSA, señalando un total de 19 observaciones y recomendaciones, de las cuales 07 requieren atención prioritaria mientras que el resto requieren atención. Estas observaciones se enfocan en las áreas de Gobierno Corporativo, riesgo de crédito, pricing, procesos contables, riesgo operacional, riesgo de liquidez, entre otros. De las observaciones cuya fecha de

implementación estaban programadas a jun-24, la caja ha solicitado las prórrogas correspondientes para todas. De las 12 observaciones que solo requiere atención, se indica que 01 está solicitando ampliación de plazo, 01 se encontraría implementado y 10 se encuentra pendiente en proceso dentro de sus fechas de implementación.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 137.14M, lo cual representa el 7.7% del total de la cartera de Créditos Directos (6.8% a dic-23) siendo inferior a lo registrado por el sector de Cajas Municipales (9.6%) producto de la incapacidad de pagos por parte de los clientes considerando la coyuntura económica a lo largo del periodo, viéndose reflejado en el aumento de los Créditos Vencidos (+43.9%) cuyo principal producto fue Crediempresa con un aumento de +PEN 15.94MM; y refinanciados (+10.5%) compensado por el descenso de la Cobranza Judicial (-5.7%). Considerando el nicho al cual se enfoca la Caja, se observa que la mora del sector MYPE representa el 73.1% del total de CAR. En tanto, la Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 189.37MM representando el 10.6% del total de créditos directos y contingentes (9.9% a dic-23), siendo mayor a lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales (10.0%); sustentando por el incremento de la categoría Dudoso (+66.0%), la categoría en Pérdida (+12.6%) y la reducción de la Categoría Deficiente (-36.5%). Los niveles de morosidad de los Clientes únicos también registran un aumento, al tener una CAR de 6.0% (5.8% a dic-23), así mismo se registra un incremento de los clientes únicos situándose en 50,854 (49,977 a dic-23).

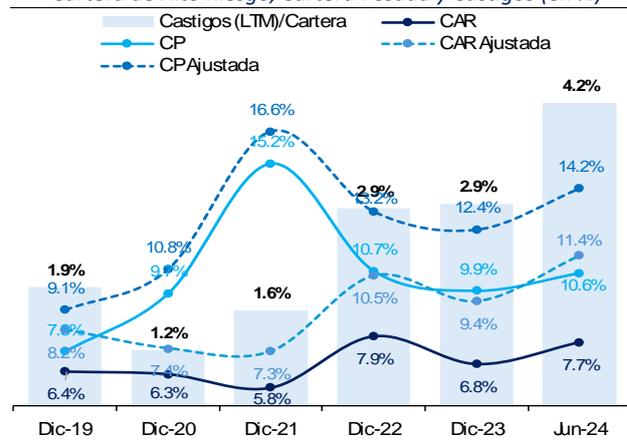
Según la clasificación regulatoria, la Cartera Pesada se sitúa en PEN 189.76MM, representando el 10.63% del total de la cartera. Asimismo, mediante resolución SBS N° 3922-2021, se determina una clasificación regulatoria equivalente, la cual es aplicada a los reprogramados por Covid-19, situando a la Cartera Pesada con un valor de PEN 190.03MM, lo cual representa el 10.64% de la cartera. Considerando que los Programas de Gobierno cuentan con una porción cubierta con garantías del Estado y la porción cubierta de programas de gobierno bajo la normativa vigente reciben una tasa de provisión (0% y 0.7%), al excluir los saldos cubiertos con garantías del estado (PEN 26.61MM) y tomando la clasificación regulatoria equivalente, la Cartera Pesada ascendería a PEN 163.42MM representando el 10.2% de la cartera (PEN 1,609.24MM).

Asimismo, al incorporar los Castigos LTM, la CAR ajustada se ubicó en 11.4% (9.4% a dic-23) mientras que la CP

ajustada se situó en 14.2% (12.4% a dic-23). Los Castigos LTM registran una tendencia creciente, alcanzando su valor máximo por PEN 74.10MM (PEN 50.76MM a dic-23) lo que representa el 4.2% de la cartera de créditos directos (2.9% a dic-23). Se observa que los mayores castigos corresponden a créditos a las Pequeñas Empresas por un importe de PEN 41.57MM seguido de los créditos de Consumo por PEN 18.30MM.

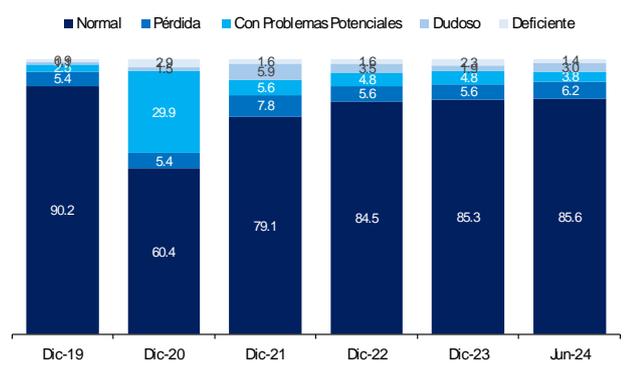
Los créditos reprogramados por la emergencia sanitaria ascendieron a PEN 27.73MM (PEN 36.49MM a dic-23), estos créditos representan el 1.6% del total de colocaciones brutas (2.1% a dic-23). La reprogramación individual constituye el 80.3% del total de créditos reprogramados (84.8% a dic-23), mostrando una tendencia decreciente. Si bien se observa una reducción de dichos créditos, estos niveles de reprogramaciones aún constituyen un riesgo de deterioro futuro de la cartera de créditos, dado que muestra una gran dependencia de las capacidades de pago y comportamiento de los deudores. Los créditos reprogramados totales se situaron en PEN 62.95MM (PEN 86.85MM a dic-23) producto de disminuciones de reprogramaciones por estado de emergencia covid19, D.S. 143-2022-PCM, y por programa REACTIVA.

Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos (en %)



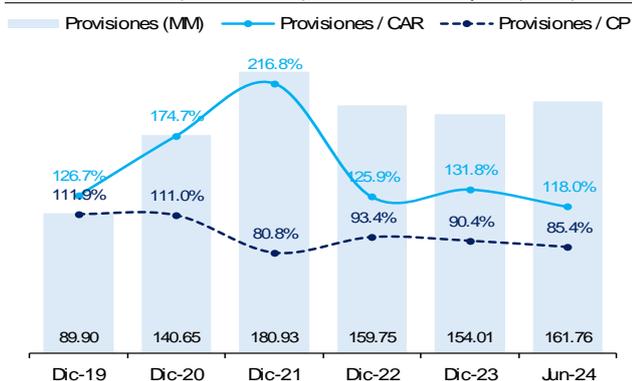
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, y acorde al cambio de normativa planteado por la SBS, se observa que durante el periodo 2020, la categoría CPP tuvo una participación representativa (29.9%), procediendo a reducirse para los siguientes periodos. A jun-24, la Categoría Normal tiene la mayor concentración con 85.6% (80.6% a dic-23) resaltando el incremento de los créditos a la pequeña empresa compensado por reclasificación de créditos de microempresa y consumo; la categoría en Pérdida registra un incremento (6.2%), así como la categoría en Dudoso (3.0%), mientras que las categorías de Problemas Potenciales (3.8%) y Deficiente (1.4%) muestran un descenso.

Cartera por Categoría de Deudor (en %) – Criterio SBS


Fuente: SBS & Financiera Efectiva / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones, estos mostraron su valor máximo a dic-21, considerando las acciones implementadas para mitigar los impactos de la emergencia sanitaria. A jun-24, las Provisiones ascendieron a PEN 161.76MM (PEN 154.01MM a dic-23), conformadas en un 78.4% por Provisiones Específicas y un 21.6% por Provisiones Genéricas. Del total de Provisiones, el 50.0% están destinadas a Créditos a Pequeña Empresa y el 29.4% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 21.00MM (PEN 23.00MM a dic-23) enfocadas en las colocaciones de Pequeñas Empresas y Consumo. El indicador de Cobertura de Alto Riesgo se ubicó en 118.0% (131.8% en dic-23) mientras que el indicador de Cobertura de la Cartera Pesada se situó en 85.4% (90.4% en dic-23), acorde a la información del anexo 05 planteado por el ente regulador. Acorde los análisis previos sobre la Cartera Pesada sin considerar los saldos cubiertos con garantías del gobierno y, mediante la clasificación regulatoria equivalente da como resultado una CP de PEN 163.42MM, considerando el nivel de Provisiones la cobertura de la cartera pesada sería del 98.9%, sin sobrepasar el 100.0% de cobertura.

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (En %)


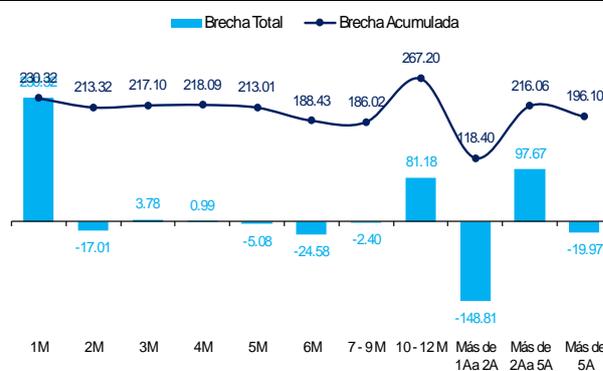
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, los créditos sin garantías representan el 89.2% del total de créditos (PEN 1,92.14MM), los créditos con garantías no preferidas el 6.1% (PEN 108.35MM) y los créditos garantías preferidas el 4.8% (PEN 84.85MM). Del total de las

garantías preferidas, el 83.1% corresponden a garantías preferibles autoliquidables.

Riesgo de Liquidez
Calce de Plazos

A jun-24, la CMAC Ica presentó descálces de liquidez en 06 tramos (2 meses, 5 meses, 6 meses, 7 a 9 meses, más de 1A a 2A y más de 5A), debido a las variaciones en los créditos de pequeñas, microempresas y consumo así como variaciones en el nivel de obligaciones (fondos y otras obligaciones) contabilizando mayores Pasivos respecto a los Activos; sin embargo, se observa la cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 196.10MM, representando el 66.0% del Patrimonio Efectivo; los niveles de Brecha Acumulada vienen reduciéndose (dic-23 con PEN 231.23MM y dic-22 con PEN 279.58MM). Es importante mencionar que, los Activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 65.0% y 5.0% del patrimonio efectivo respectivamente, lo cual cumple con los límites y alertas para los descálces acumulados contractuales o esperados de corto plazo (el límite para el descalce negativo generado en la banda del primer mes para soles y dólares es de 2.0% del Patrimonio Efectivo). La Caja Ica realiza la mayoría de sus operaciones en MN. Mediante los escenarios de estrés tanto en MN como en ME se obtienen resultados de cobertura.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Indicadores de Liquidez

El ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la CMAC Ica se ubicó en 28.9% (27.0% a dic-23), como resultado de un aumento tanto de los Activos Líquidos (Fondos disponible, así como una mayor participación en los certificados de depósitos del sistema financiero) como los Pasivos de Corto Plazo (Obligaciones). Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera (ME) se situó en 85.9% (107.7% a dic-23), explicado principalmente por un descenso tanto de los Activos Líquidos (Fondos Disponibles en el sistema financiero) como de los Pasivos a Corto Plazo (Obligaciones de cuentas). Es preciso señalar que ambos ratios se ubican por encima de los mínimos

regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME) así como los límites internos y alertas.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con Ratios De Cobertura de Liquidez (RCL) de 100% en MN y en ME. A jun-24, el RCL en MN se situó en 250.9% y 328.1% en ME; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez, registrando un aumento en los Activos de Alta calidad, así como las variaciones de los flujos entrantes y salientes a 30 días. Adicionalmente, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) registró un promedio mensual de 27.6% en Moneda Nacional (mayores valores en depósitos overnight y valores de deuda emitidos por el BCRP) y de 36.0% en Moneda Extranjera (menores valores en depósitos overnight), el ratio de inversiones líquidas de la CMAC Ica se mantuvo por encima por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

En cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 3.3% y 4.5% del total de los depósitos, ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad. Los Depósitos cubiertos por el FSD respecto al nivel total de depósitos alcanzan el 80.9%. Acorde a las observaciones planteadas por la SBS, la Caja deberá modificar su Plan de Contingencia de Liquidez a fin de evitar la doble contabilización de cuentas.

Riesgo de Mercado

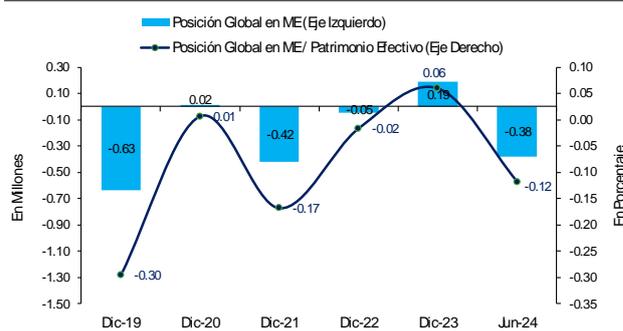
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo

Al cierre del periodo, la CMAC Ica presentó una Posición Global de sobreventa por un importe de -PEN 0.38 MM, equivalente a -0.12% del Patrimonio Efectivo (PE) situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), límites internos y señales de alerta, considerando que la caja no mantiene una posición neta en derivados ni delta en opciones sobre moneda extranjera; así mismo, ha mostrado mejores resultados que el sistema CMAC (-0.40%).

Posición Global en ME (%)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

De igual forma, de acuerdo con los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A jun-24, considerando las variaciones de las tasas de interés el indicador de ganancias en riesgo (GER) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 1.3%, lo que generaría una variación en el margen financiero de PEN 4.21MM; mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se situó en 2.3% con un valor de PEN 7.37MM teniendo en cuenta los descargos marginales por tramos, así como la sensibilidad asociados a estos. De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

Riesgo Operacional

Durante el II semestre del 2023, entró en vigor la versión No 24 del Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional. Al I semestre del 2024 no se registraron eventos de interrupción de operaciones. Se presentaron informes que miden los riesgos de nuevos productos (cuenta sueldo, cuenta s-ero, implementación de seguro oncológico y créditos con garantía cuenta ahorro corriente) en la cual el departamento de Riesgo Operacional muestra sus conclusiones y recomendaciones. Respecto a cambios importantes en el Ambiente de Negocio, operativo e informático; se presentaron evaluaciones relacionados a proyectos realizados en el periodo (canales digitales, pagaré electrónico). Por otro lado, el requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional según método del indicador básico fue de PEN 35.06MM (PEN 33.07MM a dic-23).

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal. Se cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten la gestión del sistema de prevención y gestión de riesgo de LA/FT. Acorde

al II informe trimestral de Evaluación del Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT, durante el II trimestre del 2024, se detectaron 46 Operaciones Sospechosas (32 al IT-24) considerando la atención de alertas y revisión de cuentas, las cuales fueron reportadas a la UIF-Perú. Acorde al Plan Anual de la Unidad de Riesgo de LA/FT, se realizó la actualización de clientes bajo régimen de procedimientos reforzados (clientes PEP, familiares, listas especiales, entre otros), se realizó la supervisión de agencias (vía remota y presencial), considerando el monitoreo de operaciones, se detectaron 55 operaciones inusuales y 27 operaciones sospechosas, por montos de mayor cuantía, se detectaron 81 operaciones inusuales, adicional a las reportadas como operaciones sospechosas. Se realizó un análisis por segmentos del mercado. Se evaluaron las operaciones realizadas vía canales electrónicos, mostrando que el canal más utilizado corresponde a Visa Unicard. Se indica la capacitación al personal referente al riesgo LAF/FT. Al 31.05.24, 87 colaboradores de la CMAC ICA se encuentran con calificación crediticia superior a Normal.

Riesgos de Modelo

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución N° 053-2023-SBS “Reglamento de gestión de riesgos de modelo”. La CMAC Ica cuenta con una metodología para la categorización de modelos de riesgos, así como una política de Gestión de Riesgos de modelo. Asimismo, el Plan Anual de riesgos de 2024 contiene las actividades relacionadas con documentos normativos, validación y seguimiento de modelos. A jun-24, se tiene un inventario de modelos (anexo A) el cual indica que dichos modelos son realizados por la misma Caja en su gran mayoría, estos están aplicados considerando los tipos de productos asociados al riesgo de crédito y al riesgo operacional, el uso que se dará está relacionado a la aprobación de productos, cobranzas, productos de campaña, pricing, provisiones, entre otros. Sin embargo, se observa que, para algunos modelos, todavía no se cuenta con la unidad responsable de la validación.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

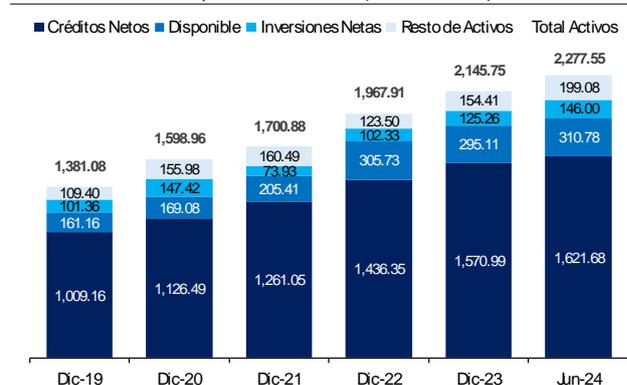
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de Activos ha mostrado un comportamiento creciente. A jun-24, estos se situaron en PEN 2,277.55MM, lo que representó un incremento del 6.1% (PEN 2,145.75MM a dic-23) producto de los incrementos en el nivel de colocaciones de Créditos Netos, incremento en los valores y títulos emitidos por el Banco Central y empresas del Sistema Financiero

(Inversiones) así como el Disponible (encaje legal y depósitos en bancos y entidades del sistema financiero). En lo referente a la estructura de los Activos, la Cartera de Créditos Netos representó el 71.2% (73.2% a dic-23) del total de Activos, mientras que el Disponible e Inversiones Netas representaron el 13.6% (13.8% a dic-23) y 6.4% (5.8% a dic-23) respectivamente.

Composición Activos (En PEN MM)

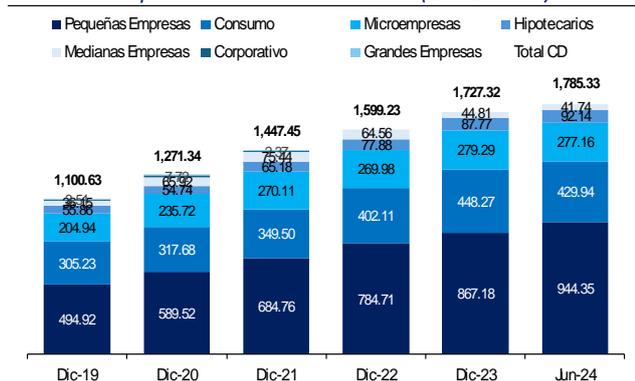


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

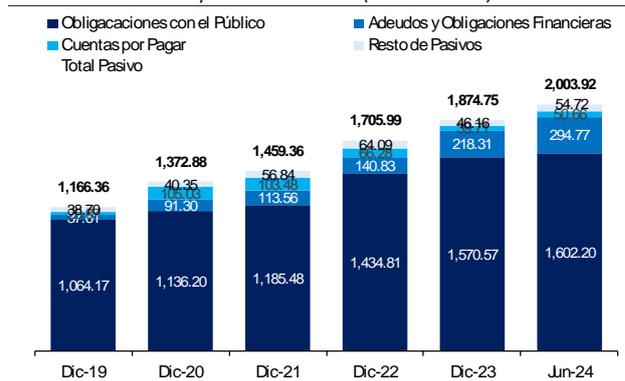
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la Cartera de Créditos Directos ha mostrado una tendencia creciente. El objetivo principal de la CMAC Ica es otorgar créditos formales a pequeños y medianos microempresarios que no tienen acceso a dicho tipo de crédito. A jun-24, la cartera de Créditos Directos se situó en PEN 1,785.33MM, aumentando en 3.4% respecto al cierre de dic-23 (PEN 1,727.32MM) producto de un crecimiento moderado y al incremento de las tasas activas. Este crecimiento fue impulsado principalmente por mayor cartera de créditos a Pequeñas Empresas (mayores tasas) y en menor medida por créditos hipotecarios (Créditos Mivivienda), compensando por reducciones de la cartera a Microempresas y Consumo a pesar del aumento en las tasas para su sector, así como un descenso consecutivo de los Créditos a Medianas Empresas.

En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a Pequeñas Empresas (52.9%), Consumo (24.1%) y Microempresas (15.5%). Por su parte, el número de deudores se situó en 130,549, incrementándose en 3.0% respecto al periodo anterior (126,743 a dic-23), registrando un incremento en todos los sectores por tipo de crédito. Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, se sitúan en 1.5% y 1.7% sobre el nivel de colocaciones. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 8.5% y 9.6% respectivamente.

Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Composición Pasivos (En PEN MM)


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos según situación, muestra que la cartera de Créditos Vigentes tiene la mayor participación en la composición, considerando un aumento del 2.3% a nivel de montos (Colocaciones a largo plazo), debido a mayor flujo de desembolsos y al alza de tasas. También se registra el incremento de la cartera vencida (+43.9%), así como de la cartera refinanciada (+10.5%) compensado por un retroceso de la cartera en cobranza judicial (-5.7%).

Créditos según Situación

Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Vigentes	93.6%	93.7%	94.2%	92.1%	93.2%	92.3%
Reestructurados y Refinanciados	1.0%	2.0%	1.4%	2.2%	1.7%	1.8%
Vencidos	2.4%	1.8%	2.3%	3.4%	2.6%	3.6%
En Cobranza Judicial	3.1%	2.5%	2.1%	2.3%	2.5%	2.2%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100%

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la estructura de la cartera de Créditos Directos a nivel geográfico, la región Ica concentra el 42.0% de la cartera de créditos, seguido por Lima con 19.8% y Arequipa con 13.3%. Adicionalmente, en lo referente a la composición por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 99.6% del total de la cartera (PEN 1,778.43MM); mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 0.4% (PEN 6.91MM).

Pasivos: Evolución y Composición

Respecto a los Pasivos, estos han mostrado una dinámica creciente durante los últimos años. A jun-24, se situaron en PEN 2,003.92MM, lo que significó un incremento del 6.9% respecto al periodo anterior (PEN 1,874.75MM a dic-23), principalmente por el incremento de los saldos utilizados respecto a las líneas de financiamiento, seguido del aumento en las Obligaciones con el público (Captaciones) y en menor medida por el incremento en las cuentas por pagar (principalmente por proveedores seguido de cuentas diversas). En lo referente a la estructura de los Pasivos, estos están compuestos principalmente por las Obligaciones con el público en un 80.0% (83.8% a dic-23), los adeudos y obligaciones financieras con un 14.7% (11.6% a dic-23) y cuentas por pagar con 2.5% (2.1% a dic-23) respectivamente.

Fondeo: Evolución y Composición

La CMAC Ica utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Público, representando un 70.3% del total de Activos (73.2% a dic-23) con un importe de PEN 1,602.20MM (PEN 1,570.57MM a dic-23). Este aumento está orientado a la política de crecimiento de Captaciones debe estar a la par con el crecimiento de las Colocaciones a su vez que se trata de mantener los niveles de liquidez. Se registra un incremento en los Depósitos de Ahorro (+18.7%) y Depósitos restringidos (+2.0%) compensado por el descenso de las Captación a plazo (-3.0%). La CMAC Ica trata de mantener el coste de participación; este viene mostrando un comportamiento creciente, considerando como objetivos tanto de fidelización como de captación de clientes, apuntando a tener mayor participación en las Captaciones de ahorro, analizando el comportamiento ascendente de las tasas pasivas (plazos, ahorros, TPPP).

Por su parte, los Adeudos y Obligaciones ascendieron a PEN 294.77MM, lo que representa una fuente del 12.9% (10.2% a dic-23). Este aumento corresponde a un mayor saldo utilizado acorde a las líneas de financiamiento que maneja la CMAC ICA, constituidas tanto por programas de gobierno como con instituciones nacionales e internacionales (TRIADOS BANK, OIKOCREDIT) mediante deuda subordinada, a la fecha de corte mantiene como saldo disponible la totalidad de la línea de crédito con COFIDE y un 30% del producto Mi Vivienda. Acorde a las recomendaciones planteadas por la SBS, la Caja retira el crédito de COFIDE para los escenarios de estrés sistemático.

El Patrimonio ascendió a PEN 273.63 MM, representando el 12.0% de la fuente de fondeo (12.6% a dic-23). Este ligero aumento se va manifestado por el incremento del Capital Ordinario (+10.02MM) según acuerdos celebrados para la capitalización de utilidades del periodo 2023.

En referencia a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, la región Ica concentra el 54.5% del total de depósitos, seguido por Lima con 30.9% y Ayacucho con 6.9%. Adicionalmente, la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda

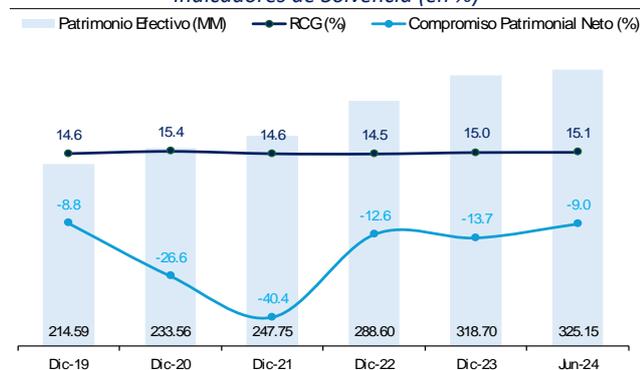
nacional representaron el 96.2% del total por un valor de PEN 1,540.76MM, mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 3.8% restante y fueron equivalentes a PEN 61.45MM.

Solvencia

Considerando las disposiciones establecidas por la SBS, la vigencia actual del mínimo requerido para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.05%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 5.40% y el Ratio de Capital Global (RCG) del 9.0% (hasta agosto 2024). A jun-24, el RCG de la CMAC Ica se ubicó en 15.1% (15.0% a dic-23), siendo superior al sector de Cajas Municipales (13.9%), así como al mínimo requerido por la SBS. Este aumento fue resultado del incremento tanto en el Patrimonio Efectivo (+2.0%) como de los Activos Ponderados por Riesgo (+1.6%). Se registra un superávit del PE, así como un mayor nivel de colchones.

El Patrimonio Efectivo se situó en 325.15MM (PEN 318.70MM a dic-23), se observa un incremento en el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, considerando las variaciones del Capital Ordinario (Capital en trámite, resultado neto, reservas, entre otros) manteniendo los niveles del Capital Adicional constantes (Acciones preferentes perpetuas); respecto al Patrimonio Efectivo de Nivel 02, este mostró un ligero incremento, estando conformado principalmente por la Deuda Subordinada así como provisiones por riesgo. Se detalla el incremento del Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional, en el requerimiento de colchones y un mayor PE asignado a riesgos adicionales. El ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR fue 12.3% mientras que el ratio de Capital Ordinario de nivel 1 respecto a los APR fue de 11.8%, ubicándose dentro de los requerimientos mínimos. El Compromiso Patrimonial Neto se situó en -9.0% (-13.7% a dic-23), mostrando una reducción en el periodo de análisis, considerando el aumento en las Provisiones, la variación en la CAR y los niveles del Patrimonio.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

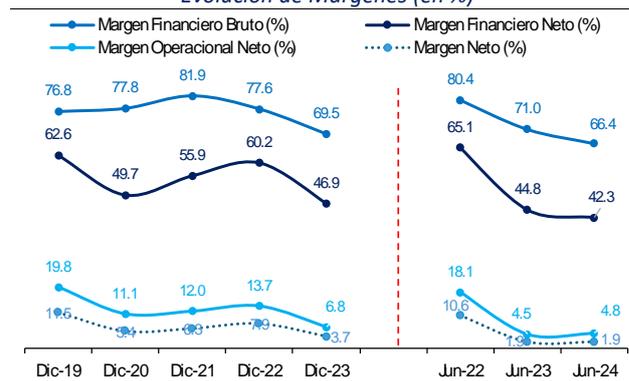
Rentabilidad y Eficiencia

Al cierre del periodo, los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 184.98MM, siendo superior en 16.3%, respecto al corte anterior (PEN 159.03MM a jun-23). Este aumento se

debió principalmente por mayores intereses generados por Colocaciones considerando el alza en la tasa activa promedio (+PEN 25.95MM) y en menor medida por las Inversiones (participación en el mercado de capitales); para este corte se registran ingresos por valorización e inversiones en asociadas. Por su parte, los Gastos Financieros se situaron en PEN 62.21MM, superior en un 34.8% respecto al periodo anterior (PEN 46.14MM a jun-23), explicado por mayores gastos en intereses por Obligaciones con el Público y en Adeudos y Obligaciones Financieras, teniendo en consideración el aumento en los costes de fondeo. En línea con lo anterior, la Utilidad Financiera Bruta se situó en PEN 122.77MM (PEN 112.90MM a jun-23) con un margen del 66.4% (71.0% a jun-23).

La Utilidad Financiera Neta ascendió a PEN 78.30MM, (PEN 71.32MM a jun-23), con un margen del 42.3% (44.8% a jun-23), debido al aumento de las Provisiones de Créditos Directos en +PEN 2.90MM como estrategia para afrontar la situación del Sistema Financiero (Provisiones para CD, reversiones, recuperación de créditos castigados y provisiones voluntarias, alineadas a afrontar la incapacidad de pago). El Margen Operacional Neto se situó en PEN 8.86MM (PEN 7.14MM a jun-23) con un margen del 4.8% (4.5% a jun-23), debido a mayores ingresos por Servicios Financieros (comisiones por venta de seguros, cartas fianzas emitidas), mayores gastos por Servicios Financieros (comisiones) y mayores Gastos Administrativos (+PEN 11.45MM). Considerando las provisiones, así como las depreciaciones y amortizaciones, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 3.56MM con un margen del 1.9%, similar a lo obtenido en jun-23, durante el I semestre no se registró venta de cartera.

Evolución de Márgenes (en %)



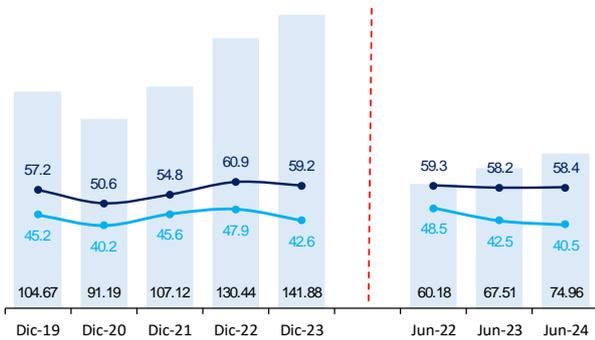
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Operativos ascendieron a PEN 74.96MM representando el 40.5% de los ingresos (42.5% a jun-23). El aumento de los Gastos Operativos se debe principalmente al aumento por contratación de personal involucrado considerando los procesos de apertura de nuevas oficinas (05), gestión de agencias e oficinas informativas, así como los gastos recibidos de

terceros. Por otro lado, la eficiencia operativa¹, se situó en 58.4% (58.2% a jun-23), a causa de un incremento en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 12.22MM) y al incremento de los Gastos Operativos (+PEN 7.44MM), considerando lo mencionado líneas arriba, así como a la estrategia de expansión en ciertas regiones que son un potencial nicho de negocio. Se resalta que el ticket promedio de Créditos Directos por deudor se situó en PEN 13.68K (PEN 13.63K a dic-23), mostrando un incremento como resultado del aumento tanto de las colocaciones (+PEN 58.01MM) como al número de deudores (+3.81K).

Indicadores de gestión (en %)

■ Gastos Operativos (MM) —●— Gastos oper/ Ing Fin (%)
—●— Ratio de Eficiencia (%)

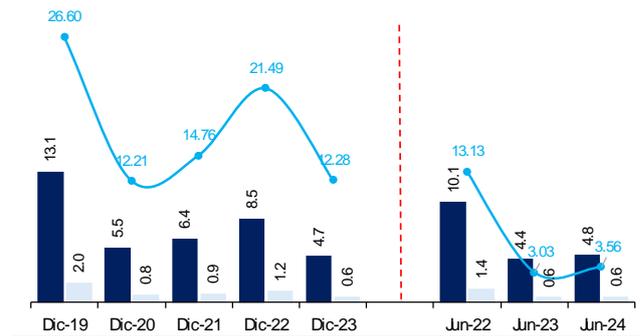


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

La utilidad neta al cierre del periodo ascendió a PEN 3.56MM, mostrando una ligera recuperación en comparación al periodo anterior (PEN 3.03MM a jun-23), situándose por debajo de la meta propuesta (PEN 6.82MM). El indicador ROAA fue 0.6%, similar a l obtenido en jun-23, producto de las variaciones en los Activos (mayores colocaciones, inversiones) y a la variación en el resultado neto; dicho indicador se ubica por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (0.3%). El indicador ROAE fue de 4.8% (4.4% a jun-23), debido a la variación del nivel de Patrimonio (aumento de capital, reservas) así como la variación del resultado neto, el indicador obtenido se encuentra por encima del sector de Cajas Municipales (2.8%).

Indicadores de Rentabilidad (En %)

■ ROAE (%) ■ ROAA (%) —●— U. Neta (PEN MM)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

¹ El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a:

margen financiera bruto + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de septiembre del 2024 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores PEN MM	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Disponible	161.16	169.08	205.41	305.73	295.11	207.04	310.78
Fondos Disponibles	262.52	316.50	279.34	408.06	420.36	325.07	453.30
Cartera de Créditos Directos	1,100.63	1,271.34	1,447.45	1,599.23	1,727.32	1,654.30	1,785.33
Provisiones	89.90	140.65	180.93	159.75	154.01	175.08	161.76
Activo Total	1,381.08	1,598.96	1,700.88	1,967.91	2,145.75	1,946.96	2,277.55
Obligaciones con el Público	1,064.17	1,136.20	1,185.48	1,434.81	1,570.57	1,459.99	1,602.20
Depósitos de Ahorro	216.11	306.70	299.90	303.31	313.44	281.57	372.09
Depósitos a Plazo	715.92	695.09	741.50	967.92	1,053.38	995.60	1,022.04
Pasivo Total	1,166.36	1,372.88	1,459.36	1,705.99	1,874.75	1,685.48	2,003.92
Patrimonio	214.72	226.08	241.52	261.92	271.01	261.48	273.63
Capital Social	52.97	52.97	76.06	165.41	190.82	181.51	190.82
Resultados Acumulados	0.71	0.73	1.02	0.86	0.67	0.66	0.91
Resultado Neto del Ejercicio	26.60	12.21	14.76	21.49	12.28	3.03	3.56
Ingresos Financieros	231.56	226.58	234.98	272.29	333.37	159.03	184.98
Margen Financiero Bruto	177.81	176.28	192.34	211.33	231.85	112.90	122.77
Margen Financiero Neto	144.98	112.55	131.45	163.86	156.38	71.32	78.30
Margen Operacional Neto	45.83	25.16	28.13	37.19	22.81	7.14	8.86
Margen Neto	26.60	12.21	14.76	21.49	12.28	3.03	3.56
Liquidez (%)							
Ratio de Liquidez MN	29.46	36.08	28.44	27.30	27.02	24.06	28.88
Ratio de Liquidez ME	93.28	91.94	74.01	100.15	107.67	92.47	85.94
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	24.33	27.34	22.88	27.86	26.77	22.49	28.30
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	93.66	97.68	103.72	98.28	100.19	101.34	101.36
Solvencia (%)							
Ratio de Capital Global	14.62	15.40	14.57	14.49	14.99	14.67	15.06
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	6.25	7.25	9.82	7.64	7.28	6.79	7.74
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	5.43	6.07	6.04	6.51	6.92	6.45	7.32
Cartera Atrasada / Patrimonio	27.96	24.43	26.26	34.86	32.23	45.37	38.22
Compromiso Patrimonial Neto	-8.83	-26.59	-40.37	-12.55	-13.72	-14.09	-9.00
Calidad de Cartera (%)							
Cartera Atrasada (CA)	5.46	4.34	4.38	5.71	5.06	7.17	5.86
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	6.45	6.33	5.76	7.93	6.76	8.36	7.68
Cartera Pesada (CP)	7.30	9.75	15.24	10.70	9.87	11.33	10.61
CA Ajustada	7.24	5.45	5.92	8.35	7.77	10.15	9.61
CAR Ajustada	8.21	7.42	7.29	10.51	9.42	11.30	11.36
CP Ajustada	9.05	10.77	16.60	13.20	12.44	14.18	14.17
Cobertura CA	149.72	254.63	285.22	174.99	176.31	147.57	154.66
Cobertura CAR	126.73	174.65	216.85	125.91	131.84	126.64	117.95
Cobertura CP	111.94	110.97	80.83	93.41	90.40	93.52	85.42
CA - Provisiones / Patrimonio	-13.90	-37.78	-48.65	-26.14	-24.60	-21.58	-20.89
CAR - Provisiones / Patrimonio	-8.83	-26.59	-40.37	-12.55	-13.72	-14.09	-9.00
CP - Provisiones / Patrimonio	-4.46	-6.15	17.76	4.31	6.04	4.64	10.09
Normal	90.19	60.36	79.13	84.55	85.29	84.23	85.58
CPP	2.51	29.89	5.63	4.75	4.85	4.44	3.81
Deficiente	0.89	2.85	1.57	1.60	2.34	1.61	1.44
Dudoso	1.05	1.47	5.91	3.46	1.88	3.30	3.02
Pérdida	5.35	5.43	7.77	5.64	5.64	6.41	6.15
Castigos LTM (MM)	21.22	14.90	23.87	46.12	50.76	54.90	74.10
Castigos / Créditos Directos	1.93	1.93	1.65	2.88	2.94	3.32	4.15
Rentabilidad y Eficiencia (%)							
Margen Financiero Bruto	76.79	77.80	81.85	77.61	70.99	70.99	66.37
Margen Financiero Neto	62.61	49.67	55.94	60.18	44.85	44.85	42.33
Margen Operacional Neto	19.79	11.11	11.97	13.66	4.49	4.49	4.79
Margen Neto	11.49	5.39	6.28	7.89	1.91	1.91	1.93
ROAE	13.10	5.49	6.39	8.46	4.66	4.37	4.77
ROAA	2.04	0.83	0.91	1.17	0.62	0.59	0.60
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	45.20	40.25	45.59	47.90	42.56	42.45	40.52
Eficiencia Operacional	57.09	50.63	54.62	60.74	59.20	58.17	58.43
Otras Variables							
N° de Personal	1,239	1,139	1,360	1,512	1,613	1,584	1,661
N° de Deudores	94,755	90,727	106,277	118,177	126,743	125,159	130,549
N° de Agencias	42	43	43	50	52	51	57
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	11.62	14.01	13.62	13.53	13.63	13.22	13.68
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	-0.30	0.01	-0.17	-0.02	0.06	0.05	-0.12

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a Jun-24

Accionistas	Dic-23 (S/)	Participación (%)	Clase de Acciones
Municipalidad Provincial de Ica	178,681,571	93.64%	Acciones Comunes
Fondo de Cajas Municipales	10,203,623	5.35%	Acciones Preferentes
Municipalidad Provincial de Chincha	1,931,925	1.01%	Acciones Comunes
Total	190,817,119	100.00%	

Miembros del Directorio	Cargo	Representación	Desde
Edmundo Rufino Hernández Aparcana	Presidente	Clero	18/05/1993
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Ica	06/03/2018
César Augusto Ruiz Lévano	Director	Asociación de Pequeños Empresarios de la Región Ica	14/04/2009
Jorge Félix Posadas Benavides	Director	Municipalidad Provincial de Ica	29/05/2023
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director	Municipalidad Provincial de Ica	06/02/2020
Alejandro Molinari Arroyo	Director	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	12/07/2022
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica	14/12/2018

Plana Gerencial	Cargo	Profesión	Desde
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración	Contador Público	25/03/2010
Sergio Martín Llerena Zuñiga	Gerente Central de Créditos	Abogado	01/10/2019
David Saldivar Sullca	Gerente Central de Operaciones y Finanzas	Administrador	12/09/2023

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM